

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mañón, Jueves 5 de Julio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.338

Desde Madrid

2 Julio.

Ha ocurrido un incidente á primera hora que explica en algún modo lo que ocurre, aunque no lo aclara por completo.

El señor Cos-Gayon ha formulado algunas censuras contra el gobierno porque á la fecha avanzada en que estamos no se hace la menor tentativa para discutir los presupuestos y contestó el ministro de Hacienda, poco práctico en estas cosas del Parlamento y menos avisado en ésta que en otras ocasiones, que la culpa no era del gobierno, sino de la mesa.

El marqués de la Vega de Armijo, que presidía, no es hombre de dejarse dar así una lección y menos en el alto puesto que ocupa y menos aún cuando su corrección para con el gobierno es hasta estremada, y agitando la campanilla dijo al ministro, por si no lo sabía, que la mesa procedía en todo de perfecto acuerdo con el gobierno; y que éste es el que había juzgado conveniente que fueran por delante el proyecto de «bill» que se discute y algunas otras cosas.

Rectificó el señor Salvador, como era de esperar, diciendo que no había sido su ánimo formular el menor cargo á la mesa y rectificó el señor Cos-Gayon, diciendo que las oposiciones iban á poner al Gobierno en el caso de demostrar si quiere en realidad que los presupuestos se discutan.

Y con efecto el propio señor Cos-Gayon dió pasos cerca de los que tenían enmiendas presentadas, que eran los señores Búrgos, Henestrosa, Alvear y marqueses de Vadillo y de Figueroa, y á los que tenían turnos, Sres. Planas y Casals y Bores, todos conservadores, para que hiciesen el sacrificio de retirar las enmiendas y renunciar á la palabra, y todos han accedido. Igual renuncia ha hecho el señor Fernandez Villaverde. Los que no se han prestado á seguir la misma conducta son los republicanos y éstos son los únicos que combaten el «bill» arancelario, apoyando ahora el señor Labra una enmienda. Pero como no tienen ningún propósito obstruccionista, es de esperar y esperan que termine esta misma tarde la discusión y que si no se acomete la tarea de ver si pasa de una vez el acta de Alicante, se entre resueltamente á discutir el presupuesto de gastos.

Tan en serio parece quererlo el gobierno, que á toda prisa se anda buscando á los que tienen pedida la palabra en contra y también á los de la comisión que han de contestarles en su caso. Además la comisión ha sido citada á toda prisa, con urgencia, para esta noche para ocuparse en el articulado y si puede ser en el de ingresos.

Estas prisas de última hora indican,

según unos, que las Cámaras van á cerrarse en seguida, mientras creen que es síntoma indudable de que aquí se aproxima un cambio radical de política y que á esto y á facilitar elevadas prerrogativas obedece la actitud altamente patriótica de las minorías y hasta el propósito que suponen abrigan de no discutir el presupuesto, sino en algunos extremos que lo hacen indispensable.

He preguntado, vista la situación de las cosas, si pensaban que podía pasar el artículo 24 que se refiere á la tributación de Navarra, y me dicen que considerándolo ocasionado á un conflicto la comisión se dispone á retirarlo para que sea materia de una ley especial. ¿Y lo de la reposición de juzgados? También se retirará si no hay avenencia, me dicen.

De suerte que está bien claro que se tiende á abreviar y con presupuesto ó sin él á cerrar cuanto antes. Los cálculos ulteriores de cada partido son difíciles de precisar, ni aun en hipótesis; pero ello dirá quien se engaña.

Presúmese que habrá Consejo de ministros, pero nada se sabe aun, si en el despacho del Congreso ó del Senado.

La comisión que tiene á su cargo dar dictamen en el Congreso sobre el proyecto de amortización del generalato, divorciándose de lo hecho por el Senado, lo dará proponiendo que en vez de amortizarse una de cada dos vacantes, como ha aprobado ya la alta Cámara, se amortice una de cada cuatro. Esto hará necesaria comisión mista; pudiendo tenerse la duda de si el Senado pasará por lo que el Congreso haga.

La comisión que las secciones en su reunión de mañana elegirán para el proyecto de auxilio á los ferro-carriles, la compondrán los señores Lopez Puigcerver, Prieto, marqués de Montroig, de Federico y Martinez, Quiroga, Ballesteros, Castellanos y Sanchez Toca; los dos últimos conservadores y los demás ministeriales, pero ningún gamacista.

El señor Planas esplanará, del jueves al viernes, la interpelación sobre el estado de la legislación civil en Cataluña.—Z.

Lo que quieren los yankees

A estas fechas todavía se ignora cuanto se relaciona con la reclamación del gobierno de los Estados-Unidos por los errores cometidos en el repertorio del convenio aduanero de aquella república con nuestra isla de Cuba.

El ministro de Estado deberá explicar en las Cámaras cuanto haya sobre este asunto; es más, hay quien sobre él ha prometido interpelarle.

Necesario es que la situación se aclare y que el conflicto, puesto que existe, sépase cual es su gravedad.

Elementos conocedores del asunto afirman que realmente tiene menos gravedad el conflicto de lo que en un principio se creyó ó de lo que aumentaron enemigos de la política comercial del gobierno, creando una atmósfera más artificial que verdadera.

Corroboran esta creencia las noticias de la prensa trasatlántica llegada recientemente.

Hé aquí lo que dice «Las Novedades» de New-York:

«En Cuba, las autoridades del fisco se atienen estrictamente á la letra del tratado de reciprocidad vigente con los Estados-Unidos.

Recordarán nuestros lectores que el año pasado ocurrieron diversidad de pareceres en la interpretación de algunos artículos del repertorio, y que dieron por resultado multitud de reclamaciones, á causa de que en la traducción del texto inglés aparecían errores de mayor ó menor importancia.

Nuestro ministro en Washington, que echó de ver las discrepancias, hijas, sin duda, de la premura con que su antecesor había hecho la traducción, subsanó los errores, y tenemos entendido que se hizo la confronta en la secretaría de Estado, tomando parte en ella el consul general de los Estados Unidos en la Habana, que se hallaba aquí entonces, y se pusieron las cosas en claro.

La exacta traducción del repertorio fué enviada á Cuba y á Madrid, y puesta en vigor en las aduanas de las Antillas, cesaron las reclamaciones de los importadores.

Por supuesto, estos exportadores, que desearían que todo lo que á Cuba se manda entrara libre de derechos, han venido enviando memoriales sin cesar al secretario de Estado, y de aquí la reclamación que el Sr. Moret dejará reducida á cero, apoyado en razones y comprobantes que no tandrán vuelta de hoja.»

El «Diario de la Marina», de la Habana, habla más claramente y dice:

«No nos llama en verdad la atención que el gobierno de los Estados Unidos formule acerca de ese asunto las pretensiones que nos anuncia el telégrafo, teniendo en cuenta que el repertorio ha sido redactado en forma tal que dió y está dando ocasión á continuas aclaraciones.

Desde que el repertorio se publicó se hicieron tres rectificaciones; y si no estamos equivocados está terminada, aunque aun no se ha aplicado, una cuarta rectificación.

Por otra parte, los perjuicios que irroga al Tesoro la ley de relaciones mercantiles con la Península, y aún el mismo tratado con los Estados-Unidos, ha sido causa, según nuestros informes, de que algunas autoridades de Hacienda se hayan fijado, ante todo y sobre todo, en la necesidad de recaudar, y que en ocasiones se haya sacrificado á

esa necesidad una recta interpretación del repertorio.

Por todas estas circunstancias no han de ser causa, á nuestro juicio, de que, como temen algunos, se derogue de plano y sin preparación el convenio entre las Antillas españolas y la gran República americana. Las reclamaciones se resolverán, con la calma debida, por la vía diplomática, y se llegará, como es general costumbre en esos casos, á una resolución definitiva y satisfactoria.

Lo que nos resistimos á creer es que, como el telégrafo anuncia, ascienda la cuantía de las reclamaciones á cuatro y medio millones de pesos. Creemos, por el contrario, que no podría llegar ni á un millón la cuantía de las que se acordarán, aún accediéndose á todas ellas.

De todas suertes, y por lo que á la Aduana de esta capital se refiere, las dificultades no serán muchas pues se nos asegura que la diferencia de toda cantidad controvertida en importaciones de los Estados-Unidos, no ingresa en el Tesoro, sino que se mantiene en depósito en aquella oficina hasta la resolución definitiva.»

Entierro de Mr. Carnot

Paris 1.º

El cuerpo de M. Carnot ha sido colocado á las diez de la noche sobre un catafalco levantado en el patio de honor del Palacio del Eliseo. Desde el anochecer gran número de curiosos han empezado á colocarse en el trayecto que debe recorrer el cortejo. La muchedumbre formaba ya una masa apiñada á las tres de la mañana en el trecho comprendido desde el Palacio del Eliseo hasta la iglesia de Nuestra Señora y ya siempre en aumento. Varios individuos alquilan escaleras, bancos y taburetes. Las plazas de la Concordia y de las Casas Consistoriales forman una masa completamente negra á causa del gentío. La multitud es poco ruidosa.

Las tropas han tomado posiciones en el trayecto que debe seguir el cortejo. Los portadores de coronas siguen afluyendo al palacio del Eliseo. La avenida de los Campos Eliseos, en la que se agrupan las comisiones está atestada de gente.

A las nueve han comenzado á llegar las comisiones y Corporaciones. Las ventanas y tejados se hallan cubiertos de curiosos. La actitud de la muchedumbre es recogida. Sin embargo, la multitud es tan compacta, que se teme que ocurran desgracias. Nunca se había visto en Paris semejante afluencia. El calor es sofocante. En las calles adyacentes al trayecto se ven escaleras, tablados y carruajes de carreras y de toda clase, en donde se alquilan puestos á los curiosos á precios sumamente caros.

La llegada al palacio del Elíseo de los embajadores y agregados militares, y especialmente de los de España, Alemania, Inglaterra e Italia ha llamado mucho la atención de la muchedumbre que saludaba á su paso á los individuos del gobierno. Las tropas llevan armas.

A las diez de la mañana ha aparecido M. Casimiro Périer, quien ha sido recibido por todos los generales presentes. A las diez y cuarto, el general Saussier ha dado la señal de marcha. Las tropas han formado el cordón y presentan las armas, retumba el cañón y la comitiva desfila en medio del mayor recogimiento de la muchedumbre que aparece muy impresionada. La guardia republicana de caballería abre la marcha, siguiendo luego la corona ofrecida por M. Casimiro Périer y carruajes, el clero, que se ha hecho cargo del cadáver y el coche fúnebre tirado por 6 caballos.

El cortejo ha recorrido diversas calles. Algunos embajadores, entre ellos el conde de Munster, subieron á los carruajes. La multitud se mantuvo tranquila: oyéronse solo algunos «bravos» que fueron acallados en seguida, al paso de las delegaciones de oficiales. Algunas mujeres, niños y varios soldados se sintieron enfermos en varios puntos, siendo trasladados á las casas de socorro, dejándoles el paso libre la muchedumbre. Un oficial general que formaba parte del acompañamiento de M. Casimiro Périer se sintió mal. En la calle de las Pirámides un joven de unos veinte años se encaramó en el jarrón de una verja y se cayó al suelo, muriendo en el acto.

El coche fúnebre es rico y decorado con verdadera suntuosidad. El ataúd va cubierto por la bandera tricolor. No se ha arrojado ninguna flor á su paso. La multitud saluda respetuosamente y las mujeres hacen la señal de la cruz. Ventanas, balcones, tejados, todo se halla lleno de espectadores. El sol hace brillar los espléndidos colores de los uniformes de los personajes oficiales, siendo imponente el golpe de vista que ofrece el conjunto. Detrás del coche fúnebre van algunos oficiales que llevan las condecoraciones de M. Carnot y en seguida los tres hijos del difunto, cuyo dolor, difícilmente contenido, impresiona vivamente á todo el mundo. Siguen luego los individuos de la familia é inmediatamente M. Casimiro Périer, descubierta la cabeza, con el gran cordón de la Legión de Honor y rodeado de los oficiales de la casa militar, y viniendo despues MM. Challemel, Lacour y Mahy, los embajadores, los miembros del gobierno, los enviados extraordinarios, el cuerpo diplomático, senadores, generales, cuerpos constituidos y demás cortejo oficial, el que acaba de salir del Palacio del Elíseo á las once y veinte.

M. Casimiro Périer ha despertado en la multitud un vivo impulso de simpatía, atrayendo las miradas de todos. Entre las coronas llamaba la atención la que habia enviado S. M. la Reina Regente de España.

El cortejo llegó á Nuestra Señora cerca de mediodía y volvió á ponerse en marcha á las 2'15 con el mayor orden, sin que hubiera que registrar otra cosa mas que algunos accidentes por el calor ó por imprudencia, lo último por haberse encaramado algunas personas en sitios peligrosos.

La llegada del cortejo fúnebre á «Nótre Dame» ha sido muy conmovedora. El general Saussier y el estado mayor de la plaza colocados á la parte izquierda han saludado marcialmente con la espada al fétetro: los tambores redoblaban y las campanas se echaron al vuelo tocando á muerto. El cardenal asistido de todo el clero ha recibido el fétetro á la puerta.

El adorno de la Catedral producía efecto grandioso. El arzobispo de París ha pronunciado una oración fúnebre manifestando que M. Carnot habia perdido la vida víctima de su deber y que esperaba que ello seria una gran lección en favor de la union de todos los hijos de la patria francesa para formar una alianza patriótica en la fé.

Ha habido algunos accidentes, poco numerosos, debidos al calor.

La ceremonia religiosa ha terminado á la una y el cortejo se ha dirigido al Panteon en medio del mayor recogimiento. Durante todo el trascurso la muchedumbre se ha contenido durante mucho rato, pero por último han sonado aplausos principalmente al paso de M. Perier que han sido reprimidos luego. El paso de los embajadores que iban de gran uniforme excitaba la curiosidad, pero no se ha producido incidente alguno.

Es imposible mencionar todas las coronas que eran llevadas á brazos y en carruajes.

El feretro ha sido bajado y colocado á la entrada del Panteon, en donde se han pronunciado los discursos en tanto que desfilaba el cortejo.

Paris 3.

La ilustre viuda de M. Carnot ha manifestado al Gobierno que renuncia á la pensión vitalicia que se le habia asignado.

—Asegúrase que el presidente de la República M. Perier ha recibido varios anónimos anunciándole que será asesinado por los anarquistas antes de quince dias.

En la Cámara francesa

MENSAJE PRESIDENCIAL

Paris 3.

Al empezar la sesión de la Cámara, se ha dado lectura del mensaje que el nuevo presidente de la República dirige á los representantes del país, y que transmito íntegro:

«Llamado por la Asamblea nacional—dice Mr. Casimir Périer—á la primera magistratura del país, no pertenezco ya á ningún partido; pertenezco á Francia y á la República.

«Un crimen odioso nos ha arrebatado al hombre íntegro, guardador de las instituciones; que su recuerdo me inspire en el ejercicio de mi cargo, del que reclamo todas las responsabilidades.

«El agradecimiento me impide hablar como quisiera, y amo sobradamente á mi patria para engreirme de mi elección. Mi más ferviente deseo es el de que no me falten las fuerzas para servir dignamente á Francia.

«El acto solemne con que la Asamblea ha cuidado de transmitir el poder supremo, ha sido para el mundo entero una nueva consagración de las instituciones republicanas por que se rige el país, que en medio de crueles prue-

bas muestra tanta disciplina moral como virilidad política.

«Y el país sabrá unir estas dos fuerzas sociales, sin las que perecen los pueblos; y con las garantías de la libertad, el Gobierno está resuelto á desenvolver las costumbres de una verdadera democracia republicana.

Indica el presidente su propósito de renunciar á la reelección cuando expire el término de su mandato y añade:

«No permitiré desconocer ni describir los derechos que la Constitución me confiere.

«Confíando Francia en su ejército y en su marina, después de las simpatías manifestadas por las naciones extranjeras; puede orgullosa afirmar su amor á la paz, con la que será foco de luz intelectual, de tolerancia y de progreso.

«Las Cámaras responderán con sus votos á los deseos del país, consagrándose á examinar las medidas que den renombre universal á Francia, desarrollo en su agricultura, su industria y su comercio, y fortifiquen las armas del crédito nacional.

«El Parlamento sabrá demostrar que la República, lejos de ser campo de rivalidades estériles, de ambiciones individuales, busca el bienestar moral y material de todos los ciudadanos; es una expansión nacional. El ideal acariciado por fecundas y nobles pasiones, es por esencia el gobierno que se ocupa en remediar los sufrimientos del pueblo, evitando decepciones; recompensando merecimientos, no haciendo esperar ilusiones.

«A secundar estas ideas os invita el Gobierno, á quien las ha surgido el corazón de Francia.

«Yo pido á los representantes de la nación que unamos nuestros esfuerzos para preparar el triunfo que á Francia espera en el porvenir, para realizar el progreso, para asegurar el orden y la paz social.»

Terminada la lectura, acogida con vivos aplausos en la mayoría de los escaños, los socialistas promueven un gran tumulto.

Mr. Vaillant inicia el alboroto queriendo discutir la legitimidad de la elección de Mr. Casimir Périer.

La mayoría corta el incidente, reclamando la cuestión previa—que es el «no ha lugar á deliberar.»

Sobre esta moción, aceptada por el Gobierno, recae un voto de confianza afirmado por 450 diputados, contra 77.—R.

Gacetilla

Gran algarabía han movido contra nosotros y principalmente contra nuestro colaborador «Francisco», los que haciendo alarde y pública profesión de libre-pensadores, no estiman necesarios para serlo de veras el respeto á la opinión ajena.

El motivo, ó el pretexto, de los gritos de ira y rencor con que tratan de atronar nuestros oídos, es que, segun ellas dicen, en el artículo «Ultima hora» inserto en nuestro número del sábado, se ultraja la memoria de Carnot, se mancilla su honra y se aplaude de un modo embosado al crimen. Así, como suena.

Pero, ¿de donde sacan ustedes tales horrores? Nosotros no hemos sabido verlos, y pretendemos que no los hay en el escrito de referencia. Si los hubiera, invitaríamos al otro diario á que, dejándose de vaguedades, los señalara con el dedo para repararlos en la medida y en los términos que fuesen debidos.

Nuestro adversario ha confundido lastimosamente las especies: en dicho artículo se atacaban las ideas, no las personas; se condenaba el veneno, no el vaso que lo contiene. Ni más ni menos.

Al colega le zumban las orejas, cosa que suele suceder despues de alguna fuerte contusión, y que resulta perfectamente explicado despues del batacazo que sufrió el señor *Otro* al contender con nuestro amigo «Francisco». Quiere desquitarse, y están verdes.

Dejando á éste la defensa de su escrito «Ultima hora», pues él se basta y sobra para dar con la *coba* á todos los vocingleros del diario democrático y sus comparsas, ha de permitirnos el colega que recojamos algunas de las frases que estampa en su número de ayer, formando con ellas odorífero ramillete de gayas flores.

Veáse este precioso hacesito de mirra que debe guardarse para recuerdo:

«Sabemos de antiguo que existen hombres tan hipócritas, tan farsantes, que sin dignidad, sin decoro, faltos de educación, acostumbran mojar su pluma en veneno, para esgrimir sus únicas armas, que no son otras que la mentira, la calumnia y la desvergüenza.»

«Si escribiesen la suya—su historia—tendrían que relatar precisamente una historia de crímenes, de horrores y de sangre.»

«Corazones ruines y pequeños, carcomidos ya por la escoria y podedumbre de vuestras maldades»...

«...os complacéis en fomentar los instintos de la hiena, saboreando cual ella los despojos de la criatura.»

«...que andan cambiando delitos á cambio de padres nuestros.»

¿Hace falta que sigamos copiando? ¿Qué tal les parece á Vds. la sal y la pimienta de un solo artículo del bien hablado, y bien escrito, y bien pensado diario democrático?

Verdad es que, en el fondo, no dice nada; en cambio nos da *gratis et amore* una soberana lección de seriedad y decoro periodístico.

Nosotros, en justa correspondencia, hemos de advertirle que los desplantes y frases gruesas no nos hacen mella. Nos place publicar argumentos serios expresados con palabras propias. Las que no lo son no llegan hasta nosotros y caen de lleno sobre los que tienen el mal gusto de usarlas.

Podrá ser de bravucones pretender el triunfo de un empeño, armando bronca y acudiendo al insulto y á la ofensa; pero eso no ha sido nunca de hombres dignos ni se ha tomado jamás por recurso de causas nobles.

Siga el colega descomponiéndose; nada perdemos nosotros con ello, antes saldremos ganando, ya que sus inconveniencias no han de sacarnos de nuestras casillas y son la mejor razón de la sinrazón que intenta.

Tanto peor para él.

La importante Revista «Resumen de Agricultura» ha publicado el Cuaderno n.º 67, correspondiente al mes actual, y cuyo resumen es el siguiente:—Cultivo de las abejas.—Trillo rápido y perfeccionado.—Produccion y exportacion del salitre de Chile.—La crisis vitícola.—Elevacion eléctrica del agua para el riego de los campos.—Regulador de vapor en la destilacion.—Bibliografía.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

Los precios de las carnes en el mercado de Barcelona, durante el pasado Junio, fueron, segun dicha Revista los siguientes: Bueyes, de pesetas 1'81 á 1'87 los kilos 1'200.—Vacas, de 1'68 á 1'75.—Ternezas, de 2'00 á 2'06.—Cárneros extremeños sin lana, de 1'81 á 1'87.—Segureños nonegrinos y clases análogas ó superiores, de 2'00 á 2'12.—Corderos extremeños con lana, á 1'75.—Segureños y otras clases como nonegrinos y manchegos de poco peso, de 2'00 á 2'12.—Ovejas extremeñas sin lana, de 1'75 á 1'81.—Segureñas y nonegrinas, de 1'87 á 1'93.—Machos cabrios, de 1'62 á 1'68.—Cabras, de 1'50 á 1'56.—Cerdos blancos, de 1'75 á 1'87.—Cerdos negros, de 1'68 á 1'75.—Cegajos, 1'62 á 1'75.—Todo con tendencia á la baja.

Ha llegado hoy el Hermano Congall, Procurador del Colegio de Valldemia (Mataró) de la Congregacion de religiosos Masistas, con el fin de dar á conocer á los Sres. Médicos, Farmacéuticos y al público, un específico llamado «Solucion de Bifosfato de cal medicinal del Instituto religioso de los Hermanos Masistas».

Los astrónomos predicen que durante la actual quincena habrá tempestades del 6 al 8 y del 13 al 15, siendo propios de la estacion los restantes dias.

La primera de dichas tempestades desde el mar del Norte se dirigirá al golfo de Génova extendiéndose el 6 por el Mediterráneo, penetrando el 7 en el interior de España, de modo que nuestra region no dejará de sentir la influencia de las bajas presiones.

Las tormentas que descarguen en dicho periodo, lejos de refrescar la temperatura, ocasionaran un alza termométrica que provocará un cambio atmosférico, ocasionando dos tempestades procedentes del Atlántico y que actuarán sobre nuestra península el 13, siendo las tormentas bastante generales.

El 15 se reproduciran las tormentas, tal vez con más intensidad que el 13.

Tan extraordinario ha sido hoy el pescado de toda clase que se ha presentado en el mercado, que además de las mesas de marmol existentes en él han tenido que utilizarse catorce de madera, llamando la atencion por sus dimensiones un par de congrios y otro de morenas.

En aguas del vecino pueblo de Villacarlos se ha presentado la sardina en tal abundancia, como no se habia visto nunca; pues para su recoleccion en vez de servirse los pescadores de las redes lo efectuaban con los mismos cuévanos, vendiéndose en el muelle á tres pesetas cada uno.

Se ha autorizado á los jefes de los cuerpos de ejército para que admitan

voluntarios con destino á las bandas de tambores, desde la edad de 14 añ s.

Ha de proveerse por concurso la cátedra de Geografía é Historia vacante en el Instituto local de segunda enseñanza de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Todos los jueves, empezando desde hoy, de nueve á once de la noche, tocará en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Regional.

Telegramas de nuestros vapores: «Palma 5.—8 m.—Llegado felizmente «Ciudad de Mahon» á las tres y media madrugada.—Seguí.» «Palma 5.—«Menorca» llegado sin novedad. Buen tiempo.—Cardona.»

Los billetes premiados con 800 pesetas del sorteo de 30 Junio último despachados en la Administracion del señor Hernandez son: 1751, 14805, 19525, 20027 y 24946.

Pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Menorquin», fondeado esta mañana á las diez:

DE BARCELONA
D. Juan Guliá; Enrique Bagues; Juan Guardia y dos hermanas; Ignacio Merente y hermana; Jaime Allés; Gabriel Seguí; Antonia Perez; Joaquín Socias y Sra.; Miguel Medina y señora; Emilia Socias; Cristobal Salort; Manuel Samendi; Julian Ruiz; José Orich; Antonio Seguí; Pedro Pons; Pedro Pareda; Daniel Sales; José Albertí; Ana Gahona; Jaime Cardona; Rosa Catchot; Mercedes Delen; Francisco Dancós; José Buils; Francisco Oller; Manuel Avellá; Pascual Torrens; Pedro Bellot; Miguel Thomás; Enrique Parés; José Bautista, y Francisca Serra.—Total 38.

DE ALCUDIA
D. Lorenzo Capó y cinco mas; Bárbara Bauzá; Francisca Juan; Pedro Aleñar y otro; Miguel Salom, y Miguel Alemañy.—Total 12.

Pasajeros llegados en el vapor «Puerto-Mahon», fondeado á las diez de esta mañana:

DE BARCELONA
D. Joaquín Pascual y esposa; Marcos Montañés; Antonia Albertí y cuatro hijos; Claudio Ruiz y hermano; Francisco Barbra; José Torra; José Alcántara; Antonia Pons; Enrique Parés; José Fern; Lorenzo Sintés é hija Vicente Marqués; Juan Gelabert; José Canet; Nicolas Ture; José Pomar; Francisco Hernandez, y Vifigenia Orfila é hija.—Total 26.

DE ALCUDIA
D. Joaquín Morro; Mariano Oliver; H Congall; Jaime Morey; Pedro Andreu; Juana Carreras; Pedro Alzina; Juana M.ª Carreras; Juan Aleman, y Margarita Ribas.—Total 10.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 4.—4 t

4 por ciento Interior.	68'81
4 por ciento Exterior.	78'67
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1885.	109'50
Id. id. id. 1890.	97'25
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	26'55
Ferro-carril del Norte.	26'80
Id. de Orense.	9'35
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'25
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	81'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	18 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " "

Oficial

Madrid 4.—4 t

4 por ciento Interior.	68'20
4 por ciento Exterior.	68'60

4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	100'45
Id. id. id. 90.	97'25
Acciones Banco de España.	379'70
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	000'00
Paris á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Londres 60 dias fecha.	00'00

Calendario

Efeméride.—1811.—Proclamacion de la independencia de Caracas.

Santo de hoy.—San Miguel de los Santos, confesor.

Santo de mañana.—El Profeta Isaías.

Cultos

Mañana, primer viernes de Julio, los Asociados al Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora tienen su ejercicio mensual de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús, á las siete en Santa María se descubrirá S. D. M., Misa meditada, plática y Comunion general, después el ejercicio del Deifico Corazon, solemne bendicion y Reserva.

Por la tarde continúa el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, estando el Señor de manifiesto desde las siete hasta las ocho y media.

También se practica la devocion del primer viernes, dedicado al Sagrado Corazon, en San Francisco, San José, Concepcionistas y Ntra Sra. del Carmen.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belen en S. Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	761'50	760'84
Termóm. seco	26'9	29'0
Humedad relativa	64	52
Direccion del viento	SE.	S.
Clase id.	Calma	Viento
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	30'5	
Id. máx. al sol.	36'5	
Id. mínima	21'1	
Id. id. irradiacion.	18'5	
Veloc. del viento en las ultimas 24 hs. en Km.	120	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	6'3	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'35	

Movimiento del Puerto

Entrados el 5
De Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin» Cap. D. Bernardo Cabot con 23 trips 50 pas. efs. y la correspondencia.
De Alcudia y Barcelona vapor «Puerto Mahon» Cap. D. Tito Ginart con 21 trips. 36 pas. y efectos.
Despachados el 5
Para Barcelona vapor inglés «Tudor Price» Cap. Mr. J. C. Joung con 22 trips. y algodón.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

RENOVACION DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal vigente, acordó este Ayuntamiento, en sesion de 3 del actual, fijar en once el número de Secciones de que se ha de componer la Junta Municipal de que trata el artículo 64 y siguientes de la mencionada Ley.

El cuadro de Secciones queda fijado en el pórtico de estas Casas Consistoriales, á fin de que puedan hacerse ante la Excm. Diputacion provincial las reclamaciones á que haya lugar, dentro del término de ocho dias, con arreglo á lo que determina el art. 67 de la Ley referida.—Mahon 5 Julio de 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

Sociedades recreativas

En el baile que se celebrará el domingo próximo en el casino «El Isleño», el señor Fábregues y la señora Isolina cantarán la jota del duo de «La Africana» acompañado con orquesta. Además se pondrá en escena por primera vez en dicho casino los célebres fantoches liliputienses cantando varias piezas de música.

Con el programa que ha organizado la Comision de dicho casino, creemos que será mucha la concurrencia que asistirá al baile.—La Comision.

SOCIEDAD «CIRCO COLON»

Gran baile para el domingo próximo, empezándose á las nueve.

Precios: Entrada para caballero, 0'15 pesetas.—Señoras, gratis.—Sabida á la galería, 0'10 id.—Suscripcion al baile, 0'35 id.—La Empresa.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.—10'15 n.

El Sr. Sagasta ha repetido ante el Congreso de Diputados que el Gobierno se esforzará haciendo todo lo posible para que se aprueben los tratados de comercio.

Ha comenzado á discutirse el presupuesto de gastos. Lo ha combatido el Sr. Cárdenas y lo ha defendido el señor Rosell.

Madrid 4.—10'20 n.

Han conferenciado sobre el convenio de Navarra los Sres Sagasta, Salvador, Mellado y Gamazó, sin tomar ningun acuerdo.

El Sr. Mellado ha indicado que piensa dimitir el cargo de presidente de la Comision de presupuestos.

Los señores Cánovas y Puigerver han convenido en que se deben acelerar los trabajos para emitir dictámen sobre las compañías ferroviarias.

Madrid 4.—10'25 n.

Buda-Pesth—Se ha hundido un puente en el momento en que pasaban sobre él unas doscientas personas, de las cuales muchas han perecido ahogadas.

Génova.—Han sido detenidos dos sujetos ganaderos que asistieron á la reunion anarquista verificada en Cette, en la que se acordó la muerte del presidente de la República francesa.

En Niza han sido presos cinco anarquistas.

Madrid 4.—10'30 n.

Los Sres. Puigerver, Gamazo y Silvea están conformes en que se conceda autorizacion al Gobierno para concertar un «modus vivendi», como base de reivindicacion en algunas partidas del arancel.

Parece que los canovistas se opondrán á dicha autorizacion.

La prensa coincide en la creencia de que no se aprobarán los presupuestos en la actual legislatura.

Al salir de Tánger el cañonero «Conde de Venadito» se le ha roto la tapa de la caldera, quedando imposibilitado para proseguir su viaje; y será conducido á remolque á uno de nuestros arsenales.

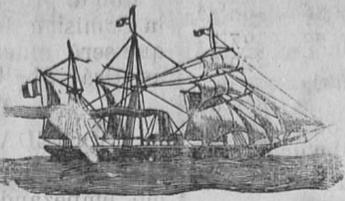
Madrid 5.—2'25 t.

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina ha carecido de interés.

Los ministros, al salir del consejo, se han mostrado reservadissimos.

Los Sres. Sagasta y Moret han dicho que se aprobarán los presupuestos y que le serán concedidas al Gobierno las autorizaciones que pide

Créese que en el consejo se ha marcado el disgusto manifestado por algunos ministros respecto de la marcha de los negocios públicos.



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el magnifico y acreditado vapor

CIUDAD DE MAHON

realice un

VIAJE DIRECTO A BARCELONA

saliendo:

De MAHON para BARCELONA el domingo, 15 del corriente, a las cinco de la tarde, y

De BARCELONA para MAHON el martes, 17 del corriente, a la misma hora.

Los precios de pasaje serán los siguientes:

Primera Cámara,	12 Pesetas
Segunda id.	8 »
Tercera id.	4 »

El impuesto de 15 por 100 a cargo de la Compañía.—Mahon 4 Julio de 1894.—El Administrador, Goñalons, Carreras y Comp.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 8 de Julio para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 8 de Julio a las 8 de la mañana, el vapor

PUERTO-MAHON

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Tinta negra

superior para escribir, se vende a granel en la calle del Bastion núm 39 imprenta.

Don Juan José García y Pons, Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día treinta y uno de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procedera en la Audiencia de este Juzgado a la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa situada en esta Ciudad, calle de Santa Eulalia, señalada con los números nueve y once, lindante a la derecha con otra de Juan Sintés y con el huerto de la de Elena Lepín, a la izquierda con casa de D. José Sintés y con la calle de San Elías, y al dorso con casa de Antonio Pons y Seguí y huerto de la referida Elena Lepín, bajo el tipo de cuatro mil trecientas setenta y cinco pesetas, del que no se admitiran posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca, que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario, sin derecho a exigir ningunos otros, cuyo depósito servirá a cuenta del precio al rematante y se devolverán inmediatamente los demás; pues así queda mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio que D. Marcelino Seguí y Michel sigue contra D. Francisco Orfila y Fábregues sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahon a veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José García—Ante mí, Juan Allés.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos continuados antes de 1.º Abril próximo pasado.

Se suplica a las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.—Mahon 2 Julio de 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de Julio próximo a las cinco y media de la tarde, a los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se efectuara en el local de la fabrica y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente a la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda a los señores accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir a la Junta, los que con quince días de anticipación al en que ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuara en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Cautés, Deyá, 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.ª Tintoré, Mendizábal, 19, bajos.

Mahon 16 Junio 1894.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Secretario.

¡HELADOS!

Se encontrarán todos los Domingos y días festivos en la



Confeitería de la Real Casa

a los precios siguientes:

Mantecados a la vainilla 30 céntimos de peseta uno.

De naranja, limon y fresa, 25 céntimos de peseta uno.

Tambien se encontrará HIELO de primera calidad a 20 y 30 céntimos de peseta el kilo segun pedido.

Propios para tomarse con los helados tendremos los tan acreditados CUARTOS A LA MALLORQUINA, BISCOCHOS DEL RHIN, GALLETITAS y toda clase de dulces

13 HANNOVER 13

Hielo

Se encuentra todos los dias en la calle Portal de Mar número 16, a 20 céntimos de peseta el kilo.

Nota.—Este hielo ha sido analizado, por el farmacéutico don Honorio Pons, resultando no contener sustancia alguna que sea nociva a la salud.

POLIEPIDERMIFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

Mahon: Farmacia de Hernandez.

Ciudadela: Id. de Gornés.

Alayor: Id. de Castell.

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor, Argabal, 38, MAHON.

Nodriza

Una de Felanitx, de 23 años de edad, desea encontrar criatura para amamantar. Para mas informes, calle de S. Clemente número 34.

Declaraciones de contribucion.

Listas de embarque

Pes de vida

Libretas de alquiler

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO



Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y COMP.ª

Fernando VII, 34, entresuelo

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

Doctor Avelino Martín

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

DEL OÍDO-GARGANTA Y NARIZ

Consultorio: Plaza Real, n.º 10, p.º 2.º, pta. 1.ª

BARCELONA

De 10 a 12 y de 2 a 4.—festivos de 8 a 11.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas de baños de Bartolomé Taltavull, situadas frente la cordelería de Ponsetí.

Despacho en las mismas.

Baños

Quedan abiertas al público las casetas de baños llamadas «Vista Alegre», a precios módicos y sin compromiso de horas. Tambien se despachan abonos con rebaja de precio.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este puerto. Para horas y demás en las mismas ó en la calle de la Isabel II núm. 44.

Baños

Quedan abiertas al público las primeras de las casetas construidas a la orilla de este puerto é inmediaciones a la Consigna. Para informes y demás en las dichas casetas ó en la calle de San Alberto núm. 13.

Para alquilar

El almacen número 58 del Anden de Poniente.

Para el 1.º de Octubre los bajos de la casa número 3 de la calle Nueva.

Para el 1.º de Octubre el piso segundo de la calle Nueva número 5.